

¿Quieres disfrutar de beneficios en más de 110 establecimientos afiliados?

Club de Lectores
EL UNIVERSO

Ingresar | Registrarse

Ediciones Anteriores | Clasificados | Servicios

EL UNIVERSO

Miércoles 26 de enero del 2011
Guayaquil, Ecuador
Hora Local 09:41



Edición Impresa

Noticias

Opinión

Guayaquil

Deportes

Entretenimiento

Vida

Fotogalerías

Editorial

Columnistas

Cartas al Director

Caricatura

miércoles 26 de enero del 2011

Columnistas



Gabriela Calderón de Burgos

gabriela.calderon@cato.org

Despotismo elegido

¿Qué tienen en común el jurista Marco Tulio Cicerón, el "Padre Fundador" James Madison, el filósofo José Ortega y Gasset y el cientista político Giovanni Sartori? Todos le temían a la tiranía de la mayoría, a la democracia pura o ilimitada. Algunas autoridades del Gobierno se ríen cuando decimos que vivimos en una dictadura. Les parece ridícula tal aseveración ya que, como repiten hasta el cansancio, han ganado equis cantidad de veces en las urnas. "Mi poder en las urnas" parece ser la frase mágica que descalifica cualquier argumento que proponga limitar el poder de los que nos gobiernan.

Hoy en países como Ecuador, Bolivia y Venezuela la legitimidad popular sirve de respaldo al poder absoluto. El abogado argentino José Benegas explica que ya no se considera importante limitar el poder sino darle rienda suelta para que "pueda actuar para solucionar todo lo que se considera que puede solucionar, que es casi todo". Por eso tenemos presidentes, que con el argumento que fueron elegidos, sienten que tienen derecho a usurpar las funciones de otras ramas del Estado. Legislan, imparten justicia (o injusticia) y desempeñan las funciones tradicionales del ejecutivo. Si las instituciones empiezan a incomodar, solo es necesario otro proceso electoral para renovar aquello de "mi poder en las urnas".

Si la justicia no funciona, una reforma es necesaria pero que el ejecutivo le meta la mano no suele mejorarla. Por ejemplo, ¿hay más justicia en Venezuela desde que Chávez encarceló y condenó él mismo a una jueza por el mero hecho de haber aplicado la ley? ¿Estaba promoviendo más justicia en Argentina Cristina de Kirchner cuando tildó de "partido judicial" a la justicia en su país porque esta cuestionó la legalidad del uso de las reservas del Banco Central para cancelar obligaciones externas? Nuestro presidente simplemente declara que confiamos en él porque, como él es bueno, lo hará "para el bien del pueblo ecuatoriano".

James Madison, el autor principal de la constitución de Estados Unidos, dijo que la voluntad de la mayoría no puede ser lo que determina el bien y el mal puesto que "la mayoría en toda comunidad desearía despojar y esclavizar a la minoría de los individuos" y esto sería reestablecer, bajo otro nombre y de manera más furtiva, la fuerza como algo bueno. Ellos aspiraban a conformar una república donde la propiedad, la vida y la libertad del individuo estén protegidas de otros y del Estado, aún cuando la mayoría apoye el atropello de esos derechos tan fundamentales.

Ortega y Gasset, que vivió la guerra civil de España y el franquismo, lo explicó en su clásico La rebelión de las masas. Escribió este libro cuando en Europa avanzaban el fascismo de Mussolini y Hitler y en Rusia el comunismo de Stalin. Él consideraba que ambos sistemas totalitarios eran el resultado del individuo convertido en "hombre-masa". Veía en el triunfo del colectivismo —ya sea disfrazado de comunismo, fascismo o

Otros Columnistas



¿Cómo lograr participación? II

Por Nicolás Parducci



Bachilleres 2011

Por David Samaniego Torres



China acude a Nixon

Por Paul Krugman



Sospechosos

Por Nelsa Curbelo



Despotismo elegido

Por Gabriela Calderón de Burgos

Ahora en Opinión

EDITORIAL

Más fuego

El 15 de enero reciente las autoridades de la Cárcel 4 de Quito, una de las menos infames de nuestro intocado régimen carcelario, autorizaron a los policías allí detenidos a que celebren el nuevo año. Alguien lo supo en el Gobierno y destituyeron al Director de la cárcel, y a los presos los trasladaron al penal García Moreno. Por lo visto ese gesto de fraternidad los volvió tan peligrosos que merecieron acabar junto a delincuentes contumaces, algunos de los cuales están allí porque esos ...

Ver más...

Bonil

bonil@andinanet.net

Blog

nacionalismo— el mayor peligro para la civilización democrática.

Es necesario que recuperemos un sano temor a la democracia sin límites. Como decía Sartori, "Para que el pueblo 'tenga poder' (en serio), la condición irrenunciable es que el pueblo impida cualquier poder ilimitado". Por eso es indispensable el NO a la consulta.

Imprimir Enviar Reportar errores Compartir:    

Columnistas  



[CONTACTENOS](#) | [PREGUNTAS FRECUENTES](#) | [PUBLICIDAD](#) | [NOTICIAS](#)  [RSS](#)

© Copyright 2010. Compañía Anónima EL UNIVERSO. Todos los derechos reservados.

Diseño 